



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 128-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## Buscan cancelar zona Nivel 04 de mineros informales involucrados en recientes muertes

***Víctimas no contaban con las normas de seguridad mínimas establecidas en las Declaraciones de Compromiso.***

El pasado viernes 19 de junio, el equipo técnico de la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) en trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú, fiscalizaron en la zona de La Chilca para determinar las causas de la muerte de dos personas que cayeron en un pique de 450 metros.

En lo que va del año, la Fiscalía y la Policía Nacional del Perú han fiscalizado la zona La Chilca y Algamarca, y determinaron que la Sra. Jacinta Chávez Romero, dueña del socavón donde fallecieron: Juan Reyes Flores (42) y Jorge Julca Reyes (21), no está cumpliendo con las obligaciones que asumió durante el proceso de formalización de la mina.

Como se sabe, los trabajadores del Nivel 4, entre ellos Jacinta Chávez Romero, se han acogido al proceso de formalización; este proceso busca implementar los mineros informales vayan cumpliendo con todas las condiciones de seguridad establecidas por Ley. A pesar de los constantes reclamos de los obreros los mineros de la zona claramente no buscan cumplir con el proceso de formalización.

Ante ello, el Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Energía y Minas, está iniciando los trámites para cancelar las Declaraciones de Compromiso a todo el nivel 04; ya que, los mineros informales no han dado ninguna muestra seria de querer formalizarse cumpliendo los requisitos estipulados por la Ley.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 22 de junio de 2015**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**